

## TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO



## DECLARATORIA DEFINITIVA DE CANDIDATURAS DI-ISW-02-2018

Elección de Director (a) de Carrera del Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería del Software de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional.

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que el Tribunal Electoral Universitario, con la facultad conferida mediante el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, en su Art. 56, en el que se establece, es un Órgano Desconcentrado y Jurisdiccional, que actúa con independencia técnica, responsable de todos los aspectos relativos a la organización y ejecución de las elecciones que se efectúen en la Universidad.

**SEGUNDO:** Que el jueves 1 de noviembre de 2018 se publicó la Convocatoria TEUTN-05-2018 para la postulación de candidatos para los puestos de Director (a) de Carrera del Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería del Software de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, para que se divulgara oportunamente.

**TERCERO:** Que se recibieron las postulaciones de las personas interesadas en participar en el proceso electoral, en el plazo perentorio que el Tribunal Electoral Universitario estableció, el cual finalizó el viernes 16 de noviembre del 2018 al ser las 5:00 p.m.

**CUARTO**: Que el jueves 13 de diciembre de 2018, en Sesión Extraordinaria 55-2018 mediante el acuerdo TEUTN-7-55-2018 se llevó a cabo la revisión efectiva de las postulaciones de todos los aspirantes, y se aprobó la presente **Declaratoria Definitiva** de Candidatos.

QUINTO: Que el miércoles 5 de noviembre de 2018, en Sesión Ordinaria 54-2018 mediante el acuerdo TEUTN-6-54-2018 se traslada la fecha de las elecciones para el presente proceso para el día miércoles 6 de febrero del año 2019 de 9 a.m. a 7 p.m. lo anterior en aras de preservar los plazos, así como la debida ritualidad de los procedimientos electorales según lo dispuesto en el Reglamento General de Procesos Electorales.



## TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO



#### POR TANTO:

**PRIMERO:** Una vez revisadas y analizadas en todos sus extremos las postulaciones para los puestos de elección anteriormente indicados, este Tribunal Electoral declara a los siguientes postulantes como **Candidato (a) Definitivo (a)**:

# CONSEJOS ASESORES DE CARRERA DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS

Se elegirá por medio de comicios 1 Director (a) de Carrera y su respectivo suplente ante el Consejo Asesor de Carrera que a continuación se indica:

### INGENIERÍA DEL SOFTWARE (ISW)

Candidato (a) Titular	Candidato (a) Suplente
Yesenia Patricia Calvo Araya	Víctor Iván Zúñiga Zúñiga

**SEGUNDO:** Con plena facultad de sus competencias, el Tribunal Electoral Universitario declara las anteriores candidaturas de carácter **DEFINITIVA**, las cuales cumplen con los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional y en la normativa electoral vigente.

**TERCERO**: La presente declaratoria fue aprobada en firme y por unanimidad, en el Acuerdo TEUTN-7-55-2018 del Acta 55-2018 de la Sesión Extraordinaria 55-2018 celebrada el jueves 13 de diciembre de 2018.

#### **PUBLIQUESE Y EJECÚTESE**

